

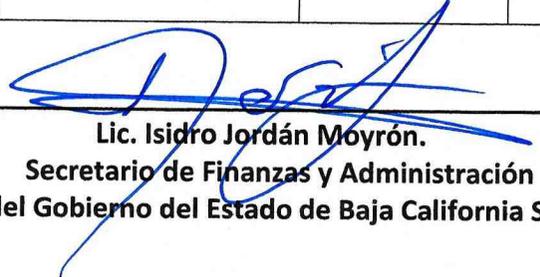


**CUARTO INFORME TRIMESTRAL**  
**Fideicomiso Fondo Metropolitano 2019**  
**Zona Metropolitana La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.**

No.	Municipio	Nombre del Programa o Proyecto	Tipo de Expediente Técnico	Monto FIFONMETRO	Estatus
<b>Menores a 50 millones de pesos<sup>1/</sup></b>					
1	La Paz	ZONA METROPOLITANA LA PAZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE ACERO VIDRIADO DE 1500 M3 Y SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR NORESTE DE LA CIUDAD DE LA PAZ.	NOTA TECNICA	\$26, 056,069.43	<p>Con fecha 15 de mayo de 2020, se formalizó el contrato de obra pública número LO-903017989-E7-2020 que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua y por la otra la empresa ROSI Construcciones, S.A. de C.V., por un importe de \$23'220,327.84 (son veintitrés millones doscientos veinte mil trescientos veintisiete pesos 84/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, con un plazo de ejecución del 16 de mayo al 30 de septiembre de 2020.</p> <p>Con fecha 30 de septiembre de 2020, se formalizó Convenio Modificatorio al plazo, en aumento de 50 días naturales al plazo originalmente pactado.</p> <p>Con fecha 09 de noviembre de 2020, se formalizó Convenio Modificatorio en monto, en aumento de \$3'358,311.21 (recursos propios de la SFyA) al monto originalmente pactado.</p> <p>Con fecha 19 de noviembre de 2020 se concluyó los trabajos del contrato de obra pública número LO-903017989-E7-2020 y sus modificatorios; con una inversión ejercida del FIFONMETRO de \$23'220,327.84 y \$3'358,311.21 de recursos propios de la SFyA, para dar un total ejercido de \$26'578,639.05.</p> <p>Avance físico del FIFONMETRO: 100%          Avance financiero FIFONMETRO: 100%</p> <p>Avance físico del recurso propio de la SFyA: 100%          Avance financiero del recurso propio de la SFyA: 100%</p> <p>Recurso FIFONMETRO no ejercido: \$2,898,140.87 reintegrado el 24/11/2020.          Recurso FIFONMETRO rendimientos*: \$42,623.61 reintegrado el 24/11/2020</p> <p>*Los rendimientos corresponden a la totalidad del recurso del FIFONMETRO.</p>



No.	Municipio	Nombre del Programa o Proyecto	Tipo de Expediente Técnico	Monto FIFONMETRO	Estatus
2	La Paz	ZONA METROPOLITANA LA PAZ PARA AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AMPLIACIÓN EL CENTENARIO (ZONA ALTA Y BAJA), EN EL CENTENARIO.	NOTA TÉCNICA	\$13,000,00.00	<p>Con fecha 15 de mayo de 2020, se formalizó el contrato de obra pública que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua y por la otra el contratista Ing. Filiberto Zarate Mercado, por un importe de \$10'515,332.50 (son diez millones quinientos quince mil trescientos treinta y dos pesos 50/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, con un plazo de ejecución del 16 de mayo al 30 de septiembre de 2020.</p> <p>Con fecha 30 de septiembre de 2020, se formalizó Convenio Modificatorio al plazo, en aumento de 40 días naturales al plazo originalmente pactado.</p> <p>Con fecha 09 de noviembre de 2020, se formalizó Convenio Modificatorio en monto, en aumento de \$757,457.58 (recursos propios de la SFyA) al monto originalmente pactado.</p> <p>Con fecha 09 de noviembre de 2020 se concluyó los trabajos del contrato de obra pública número LO-903017989-E6-2020 y sus modificatorios; con una inversión ejercida del FIFONMETRO de \$10'515,332.50 y \$757,457.58 de recursos propios de la SFyA, para dar un total ejercido de \$11'272,790.08.</p> <p>Avance físico del FIFONMETRO: 100% Avance financiero FIFONMETRO: 100%</p> <p>Avance físico del recurso propio de la SFyA: 100% Avance financiero del recurso propio de la SFyA: 100%</p> <p>Recurso FIFONMETRO no ejercido: \$2,503,693.08 reintegrado el 24/11/2020 Recurso FIFONMETRO rendimientos*: \$42,623.61 reintegrado el 24/11/2020</p> <p>*Los rendimientos corresponden a la totalidad del recurso del FIFONMETRO.</p>

  
**Lic. Isidro Jordán Moyrón.**  
Secretario de Finanzas y Administración  
del Gobierno del Estado de Baja California Sur

  
**Ing. Jesús Antonio Solano Leyva.**  
Director General de la Comisión Estatal del Agua  
de Baja California Sur  
Autoridad Ejecutora del Recurso